



TESTIMONIO

VISTO:

El Expte CON 10.039/18, ref a Resolución Felicitando la designación de Monseñor Miguel Ángel D'Anibbale, como Obispo de la Diócesis de San Martín – Tres de Febrero, a partir del 1° de septiembre de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Sumo Pontífice Francisco aceptó la renuncia de Mons. Guillermo Rodríguez-Melgarejo presentada por haber cumplido 75 años de edad, y nombró para sucederlo a Mons. Miguel Ángel D'Annibale, trasladándolo de la Diócesis de Río Gallegos, para la que había sido nombrado en febrero de 2011.

Que Monseñor D'Anibbale inició su Ministerio Pastoral el 1° de septiembre del corriente año, en misa Concelebrada en Gral. San Martín, sede del Obispado, convirtiéndose así en el quinto Obispo de nuestra Diócesis

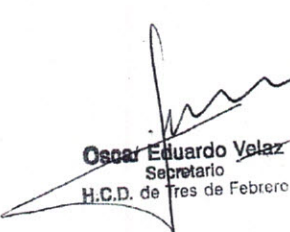
Por todo ello, el Honorable Concejo Deliberante de Tres de Febrero, en uso de sus atribuciones, aprueba la siguiente:

RESOLUCION

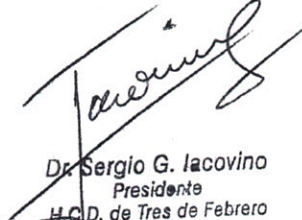
Artículo 1°: Felicítase la iniciación del Obispo Diocesano de San Martín – Tres de -----
----- Febrero, su Excelencia Reverendísima Monseñor Miguel Ángel D'Anibbale, recientemente designado por la Santa Sede de Roma en cabeza de su Santidad, el Papa Francisco.

Artículo 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, hecho, archívese.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TRES DE FEBRERO, DURANTE LA DECIMO CUARTA SESION ORDINARIA DEL 12 DE OCTUBRE DE 2018


Oscar Eduardo Velaz
Secretario
H.C.D. de Tres de Febrero




Dr. Sergio G. Iacovino
Presidente
H.C.D. de Tres de Febrero